



**D. JOSÉ LUIS M^a GONZÁLEZ DE MIGUEL, SECRETARIO GENERAL DE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS,**

CERTIFICA: Que el Pleno de esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día **6 de mayo de 2022**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**“13.- DACIÓN DE CUENTA DEL PERIODO MEDIO DE PAGO DEL MES DE
MARZO DE 2022.”**

Dada cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda, de fecha 27 de abril de 2022, y visto el periodo medio de pago mensual por entidad y global, correspondiente al mes de marzo de 2022, de acuerdo con el R.D. 635/2014, de 25 de julio.

La Corporación Provincial queda enterada.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, en los términos de cuanto preceptúa el art. 206 del Real Decreto 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden del Excmo. Sr. Presidente, que la visa en Burgos.

Vº.Bº

Firma Electronica Presidente
CÉSAR ANTONIO RICO RUIZ - 13086976E
Este documento ha sido firmado electrónicamente
Fecha 11/05/2022

Firma Electronica Secretario
JOSE LUIS MARÍA GONZÁLEZ DE MIGUEL -
13075665G
Este documento ha sido firmado electrónicamente
Fecha 11/05/2022



Referencia:	2022/00030743T
Procedimiento:	Información y seguimiento presupuestario
Interesado:	
Representante:	
Órganos de gobierno (PRESIDENTE2)	

DICTAMEN

Dación de cuenta del Periodo Medio de Pago de marzo de 2022

Por el Sr. Presidente se da cuenta a los asistentes del periodo medio de pago mensual por entidad y global, correspondiente al mes de marzo de 2022, de acuerdo con el R.D 635/2014, de 25 de julio.

La Comisión se da por enterada.

DIPUTADO. Organos de Gobierno
David Colinas Mate - DNI 09259082H
Este documento ha sido firmado electrónicamente
Fecha 29/04/2022



Referencia:	2022/00030743T
Procedimiento:	Información y seguimiento presupuestario
Interesado:	
Representante:	
Intervención (MSAINZ2)	

PERIODO MEDIO DE PAGO, MES DE MARZO DE 2022

		Importe operaciones pagadas	Ratio de operaciones pagadas	Importe operaciones pendientes	Ratio de operaciones pendientes	Periodo Medio de Pago
Diputación Provincial de Burgos	Subtotal	1.104.101,26	2,89	177.180,16	9,68	3,83
Instituto para el Deporte y Juventud	Subtotal	50.910,57	3,05	593,47	6,00	3,08
SODEBUR	Subtotal	20.611,64	15,32	0,00	0,00	15,32
Camino del Cid	Subtotal	5.234,44	51,63	0,00	0,00	51,63
TOTAL		1.180.857,91		177.773,63		4,16

Interventor
13092690D Ricardo Pascual Merino (R: P0900000A)
Este documento ha sido firmado electrónicamente
Fecha 19/04/2022